that is the first the court of the court of

RI DIARIO DE MENORIA.

Puntos de suscricion.

albert le chestione el 161263E

MAHOR.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el imper-Id. de D. N. Fábras te de la suscricion per medio de libranza. Precios de suscricionas que

Menores 6 reales al mes.
Previncias 24 reales trimestre.
Un nú sere sucite % real.

no sand Anuncios y avisos.

Excuent sia que pera pera el maya re- que se ventica a per un secu

entrico a progun aparato prepuisor, giercicio de le abogacia.

Les suscritores à 8 mars, per lines. Les ne suscritores 12. Y las repeticiones à la mitad de precie.

come esperana impaciente el mo-

WIERNES SANTO.

Cruliforigie. Germane de la princesa de

MARIA AL PIE DE LA CRUZ.

Angustiada y aflijida
En su amarga soledad
Está la madre querida
De Jesús, que dió su vida
Por la triste humanidad.

Y en doloroso quebranto, Y vertiendo amargo llanto, Ve clavado en una Cruz Al que es la vida y la luz, Al Señor tres veces santo,

Que por los hombres inclina Su frente pura y divina En un suplicio afrentoso, Grabando en ella el precioso Tesoro de su doctrina.

Cuanto y cuan divino amor Este sacrificio encierra! De cielo y tierra Señor Muere por el pecador, Muere por salvar la tierra.

Y á manos de unos sayones, Cuyos duros corazones Ni sienten, ni sufren pena, Los pesados eslabones Quebranta de su cadena.

Ciegos miran y no ven Que muere siendo inmortal; Y aunque la muerte le dea Será siempre el Sumo Bien Que libra al hombre del mal.

Inmaculado cordero

De paz lleno y mansedumbre,

Enclavado en un madero

Rompe de la servidumbre

El yugo pesado y fiero,

Y símbolo de humildad Dice á siervos y tiranos: « Yo soy la eterna verdad, S-gui i mi ejemplo y amad A to los vuestros hermanos, » A todos sin distincion,
Que todos los hombres son
Hijos de Dios que ha sufrido,
Maltratado, escarnecido,
Por ellos muerte y pasion.

Partido judicials

Y á su madre, virgen pura,

Que contemplaba su muerte

Con lágrimas de amargura,

Así encomienda la suerte

De la humana criatura,

Cuando en la triste agonía

Bondadoso le decia:

"Juan es, Señora, mi hermano

Y en él del género humano

Sed vos madre, madre mía."

Pobre madre, que llorosa,
Angustiada y dolorosa
Al perder su vida y luz,
Siempre tierna y amorosa
Estaba al pié de la Cruz.

Pobre madre, que ve enfrente Al despiadado sayon, Mientras de la Cruz pendiente El hijo del corazon Espira siendo inocente.

Pobre madre, cuyo amor

A todo amor sobresale,

Y ve muerto al R-dentor,

Sin que haya dolor que iguale

A su profundo dolor.

Porqué el discípulo amado
Se encuentra solo á su lado
Y los demás han huido;
Y uno de ellos le ha yendido
Y otro tambien le ha negado.

Porqué en triste ceguedad
Solo ve la humanidad
Una muerte en el suplicio,
Sin mirar el sacrificio
De la divina bondad.

Porqué su copioso llanto, Porqué su amargo quebranto Solo encuentran soledad, Cuando con tierna pie lad Estiende á todos su manto. Yo contemplo la agonia

Yo contemplo la agonia

Yo contemplo tu dolor

Que es sin igual, madre mía.

Que no se cubra de luto?

¿Y al mirar vuestra afficcion

Quien tiene su rostro enjuto?

¿Las lágrimas donde son?

Llora la madre, y el hijo
Seca tendrá su pupila?
Y con el alma tranquila
Verá su dolor prolijo?

Oh! No, jamás. A tus pies
Postrados tus hijos ves,
Madre del divino amor,
Y acompañan tu dolor
Que su dolor también es.

¡Ay! Ciegos, sin luz ni guía,
Siguieron la turba impia;
Pero de su corazon
Lágrimas de contricion
Hoy brotan, Virgen María.

Hoy que con alma piadosa

Ven su suerte lastimosa

Por Jesus ya redimida:

Hoy que te ven aflijida

Y al pié de la Cruz llorosa.

de mædidas des selliacieses los de

Acoje tierna, madre divina,
De nuestro llanto la triste ofrenda:
Esos tus ojos al hombre inclina,
Y en ellos vea la recta senda.
Guía en el mundo, conduce al cielo
Al débil niño como al anciano:
Eres su madre, sé su consuelo,
Y á todos tiende ta santa mano.
Oye benigna nuestro lamento,
Ruega, Señora, ruega por nos;
Dale á la tierra paz y contento,
De Jesús madre, madre de Dios.

Pio Thalers.

From the state outside the tile

SECCION DE MOTICIAS.

_De la Correspondencia:

currido à ningun aparato propulsor, ejercicio de la abogacia. gentio que esperaba impaciente el momento en que se mandase picar las retenidas. Su forma en grada carecia de elegancia, porque además de la falta de tajamar, y siendo su roda de proa ocasion de ver á uno de los agentes cia apoyan esta candidatora. Los dia. en sentido inverso de los demás bu- diplomáticos enviados por Langiewicz rios de Copenhague dicen lo mismo. ques, es ancha en estremo de pantoque: en el agua se la ve mas esbelta. y promete ser un buque de gran marcha, siempre que el inmenso peso de la coraza encargada al estraogero no la haga pariar: este buque es el mayor de los construidos en aquel astillero, pues su eslora mide 312 piés y 7 pulgadas; montara 40 cañones del mas grueso calibre de questra armade, y la máquina es de fuerza de mil caballos. Algunos inteligentes que presenciaron la botadora dicen que debió haber sufrido may poco ó nada al arrancar de la igrada. Los vapores remolcadores la condujeron à la darsena del dique, en donde terminarán sus obras. Pero de su corazon

te el temor de que el gobierno sea interpelado en las Cámaras por la vuelta de la espedicion en viada al Pacifico. nor ministro de Marina con algunos tas bandas se refugian en Gallitzia. diputados, ha resultado la adopcion La Galitzia está llena de refu- so de Washington ha investido al prede medidas que satisfaciesen los de- giados polacos. Se evalúa en muchos sidente Lincoln no está justificada por seos de los mas exigentes, al mismo miles el número de insorrectos que la situacion, pero se esplica por la exatiempo que se complen las órdenes han pasado la frontera despues de los cerbacion de los espíritus. En tales del gobierno sobre la vuelta a España acontecimientos de 19 de marzo. Es condiciones no ha perprobabilidad de de la espedicion. Esta, pues, dará la tos son tratados con una humanidad que los consejos de prudencia y movaelta por el cabo de Hornos, sin pa- que honra al gebierno austriaco, quien deracion sean escuchados, y esto es lo sar por el de Buena Esperanza; pero sigue ejerciendo rigurosa vigilancia en que ha hecho decir al conde Russell visitando antes todos los puntos más, toda la zona limitrofe á Polonia. importantes de las que fueron colonias | — Una órden del gobernador de ra hablar de mediacion. es, aŭolas, y dejando de estacion en a- Galitzia llama la atencion de los refuquellas aguas, como bace tiempo aounció La Correspondencia, una de las corbetas que forman parte de la escoadrilla que manda el general Pin-200.

_El Sr. Monares sigue firme en

mo fiscal y en la magistratura por oposicion. Creemos que el decreto apa- iniciativa de Francia no concorso esi. El día 19, á la una y cuarenta y recerá á mediados del mes próximo, cinco minutos de la tarde, se botó al y que empezará á plantearse eu el mes agua en el Ferrol la fragata blindada de setiembre de este año, época en Congreso de todas las potencias signa. Tetuan sin que para ello se haya re- que se verifican los examenes para el tarias del tratado de Viena, para ar.

porque limpia ya de escorias, en ban- Por la direccion de establecimienda y palancuelos, y aun casi firme en tos penales se ha espedido una circucontretes, se disparó como un rayo al lar baciendo comprender que los gasquerer acercar, solo como prueba, una tos de material y personal de las cármáquina hidráulica traida con este celes establecidas en las cabezas de parobjeto, dejando absorto al inmenso tido, deben ser sufragados por todos los pueblos que componen el mismo

partido judicial.

-La prensa de Viena dice con referencia a un corresponsal que tavo, Grecia. Se asegura que Rusia y Fran. á Paris y Londres, que los insurgentes no consentirán en aceptar otra mediacion que la de Francia.

-Es conveniente para la bistoria recordar que al pié del convenio firmado por el emperador de Rosia y el rey de Prosia el 17 de febrero de 1772, para la particion de Polonia, se lee la declaracion signiente, becha por la emperatriz reina de Austria María Teresa, en 4 de marzo de 1772: «Sea, puesto que así lo quieren tantos y tan sábios personajes; pero algun tiempo despues de mi muerte se verán las consecuencias de haber pisoteado lo que hasta abora se ha creido justo y sagrado, nov sup , out am saloq

-Un despacho de Bzeszow, fecha--Se ha desvanecido completamen- do el 24 de marzo, anuncia que los polacos bajo las órdenes de Czechows. ki, han sido derrotados cerca de Lezaysk, y completamente dispersados. De las conferencias tenidas por el se- Numerosos grupos de soldados de es-

giados polacos acerca de las penas á que se espondrian abusando de la hospitalidad que se les coucede para buscer en el pais partidarios ó cualquier otro apogo á la insurreccion.

-Segun la France, el gabinete de

su propósito de que se entre en el ra- Viena parece dispuesto à entrar en accion diplomática, que llevaria à 1. caz. Esto hace esperar al diario fran. rés que destro de poco se recoirá un reglar la cuestion de Polonia.

> Los tratados de 1815 establecen garantias en favor de Polonia, que al decir de la France, si no pueden po. nerse de nuevo en vigor, deben ser. vir de base à negociaciones que oca. sionarán un nuevo Congreso europeo.

> _Dice el Tines que el principe Guillermo, hermano de la princesa de Gales, será recomendado para rey de

_El Morning-Post dice que los griegos estan dispuestos à aceptar por rey al priocipe Guillermo de Dioa. marca. Inglaterra cedera las islas Jó.

La salta de trabajo y sus conse. cuencias naturales es causa de algunos disturbios en Inglaterra. El Manches. ter-Guardien dice que en Staly, bridge ha habido algunos tumultos causados por la miseria. Los depósitos de vestidos destinados á los pobres de la ciudad, han sido saqueados por el populacho descontento de la manera que se precedia à la reparticion. La fuerza armada tuvo que intervenir para desbacer los grupos, y se ha prendido á muchas personas.

-Las noticias de los Estados-Unidos no son pacificas. Las medidas estremas v las violentas represalias que se prodigao de una y otra parte han hecho crecer la irritacion de los ánimos. La dictadura de que el congreque es preciso que cese la guerra pa-

MAHON 5 DE ABRIL.

Efemérides. 1367.

Batalla de Najera, ganada por españoles é ingleses, al mando del rey D. Pedro I de Castilla, contra españoles y franceses.

- 4574.

Toma de la Goleta por los torcos, al mando de Uluc, desendida por los espanoles.

Al anochecer, la compañía de los Centuriones irá á la iglesia del Hospital para acompañar la imágen de Santa Magdalena hasta la Iglesia de Sta. Maria, y á su llegada dará principio la procesion, la que recorrerá las calles de Isabel II, Frailes, Arraval, San Roque, Buenaire, de la Iglesia y plaza de la Constitucion.

Al insertar el programa de la Direccion general de la compañía de segusos La Peninsular, copiamos del Isleño, las palabras con que lo encabeza, deseando -igualmente que se estiendan á Mahon sus mútuos y ventajosos beneficios.

« El programa que á continuacion insertamos nos revela que La Peninsular sigue en notable progreso, acometiendo obras en grande escala que sin doda contribuirán. mas y mas al desarrollo de un pensamiento fecundo en resultados ventajosos para los compradores á quienes facilita la adquisicion de propiedad mediante pequeños sacrificios, para los socios asegurándoles pingües utilidades bajo garantias inmejorables, y para las poblaciones que tienen la fortuna de ver ya principiada la edificacion de que La Peninsular se ocupa.

Nos consta que la direccion general de esta compañía, por medio de la subdireccion en estas islas, está instruyendo espediente para asegurarse de los beneficios que puede proporcionar en esta capital la cons- la Art. 7.º La poblacion se estendera destruccion de casas. Con suma complacencia veriamos que La Peninsular tomase parte en alguna de las obras que han de concurrir à la mejora de esta ciudad, edificando por su cuenta ó bien proporcionando á los particulares que así les convenga, los medios necesarios. Deseamos á esta com. pañía continúe su marcha progresiva por los bienes que ha de producir y en tal concepto la recomendamos al público.

PROGRAMA que la Direccion general de la compania de seguros La Peninsular ha remitido á la subdireccion de esta provincia para su insercion en los periódicos, promoviendo concurso para la presentacion de un proyecto de poblacion de recreo en los terrenos de la quinta del Espiritu Santo.

Articulo 1.º El terreno donde ha de formarse la poblacion, se halla situado a medio kilómetro de la zona de ensanche de Madrid, dando frente por el Norte á la carretera de Aragon, y comprendiendo una superficie de 424,565 metros próximamente, ó sean 5.468,400 piés. Un plano, que se facilitará gratuitamente á los concurrentes, manifiesta la forma, superficie y principales desaiveles de dicho terreno.

Ait. 2.º Se proyectará sobre el indica-

cual se procurará conciliar la comodidad y la higiene pública con el mejor aprovechamiento de los terrenos.

Art. 3.º A este efecto, se dará á las vías públicas que se conciban la anchura y la direccion mas convenientes para establecer con los menores desmontes y terraplenes que sea posible, comunicaciones fáciles y dispuestas de tal modo, que las fincas mas inmadiatas al arroyo que cruza el terreno, resulten edificadas á media ladera, teniendo detrás y hácia dicho arroyo los desáhogos de hoertas y corrales, y presentando su fachada principal á la parte opuesta, y á una distancia del mismo bastante considerable para que estén las viviendas ros y se despacha en sabalisas es y son

Art. 4.º Se establecerán comunicaciones entre una y otra vertiente, situándolas y dirigiéndolas del modo que resulten con pendiente suave y al abrigo de avenidas.

Art. 5.º Se trazarán manzanas de diversa magnitud, de modo que puedan caber en el proyecto solares de tres categorías, á saber de 800, 1,600 y 3,200 metros superficiales cada uno próximamente, para casa, jardin, huerta y corral, sin perjuicio de situar en la parte que parezca mas ventajosa un grupo de casas para las necesidades industriales y del tratico, tares como carbonerías, talleres de diversos oficios, tiendas de comestibles, etc., etc.

Art. 6. En los terrenos que se hallan hácia el camino de Vicálvaro y en la parte de ellos mas distante, se proyectará un grupo de manzanas para edificar viviendas económicas destinadas á las clases laboriosas.

de la carretera de Aragon hasta el principio de la alameda des abajos obsidos

Art. 8.º Desde este punto hasta el término de la posesion se trazarán en toda la parte alta de la derecha del arroyo, y en todo el terreno bajo ocupado por la alameda, unos campos públicos de recreo, aprovechando en lo posible la alameda misma, y estable iendo los sitios mas con venientes para case sonda, tiros de pistola, montañas rusas, columpios, plazas de baile, etc., etc. El terreno de la parte alta de la izquierda en aquellos parajes se reser-

Art. 9.º En los cuatro estremos de la llas para guardas. Ot sh oficitosonos ;

to se marcara el emplazamiento para una iglesia, un lavadero, un pequeño mercado, una escuela y una casa parada de los! omnibus destinados a establecer facil co- bras este ano no protection interior municacion con Madrid. sicion.

Art. 11. Se señalara tambien el punto mas á propósito para situar la casa de distribucion de aguas que se lleven a la poblacion. The state of the blacion (1)

Art. 12. Se designará por último un terreno cerrado para vivero de árboles frutales y de adorno, y pata un invernaculo,

do sitio, una poblacion de recreo en la a sin de proveer a las huertas y a los jardines de productos aclimatados en la misma posesion.

> Art. 43. Los concerrentes presentarán además tres planos de fachada y distribucion para otras tantas casas acomodadas á las tres categorías de solares de que se ha

> Art. 14. En estas construcciones ha de conciliarse la economía con el gusto y el ornato, advirtiendo que cada solar ha de tener jardin, corral y huerta. En las casas habrá las dependencias necesarias para la vivienda y el recreo de nua familia, con mas ó menos desahogo, segun la categoría del solar à que se destinen, no debiendo tener mas pisos que el bajo y principal en las mejores, y pudiendo proyectarse de solo piso bajo, ó de bajo y principal, á voluntad, en las demas. el 2

> Art. 15. Presentarán tambien un plano de casa económica para familias de menestrales.

Art. 16. El plano general de la poblacion se hará en escala de un metro por mil, y los de las edificaciones en escala de un metro por ciento.

Art. 17. A los planos acompañará una memoria, en la cual, además de esplicar el proyecto y dar las razones en que se funda, se entrará en consideraciones acerca del modo mejor de aprestar los terrenos para el pensamiento, de aprovechar las aguas en ellos existentes, sea cambiando su curso, sea encausándolas, sea utilizando las que puedan perderse por las laderas, é indicando si seria posible elevarlas o dirigirlas de modo que, sin perder tanto nivel, alcanzasen terrenos adonde lioy no pueden

Art. 18. Serán admitidos los planos lo mismo de autores nacionales que de estranjeros.

Art. 19. Los proyectos que se presenten llevarán un le ma que se escribirá tambien en el sobre de un pliego cerrado que ha de contener el nombre, apellido y domicilio del autor. Por la Secretaría general se dará un recibo que esprese el lema del proyecto y fecha de presentacion.

Art. 20. El concurso está abierto hasta el 25 de mayo próximo inclusive, y pasado dicho dia no se admitirá ningun proyeclo. POR POCOS DIAS.

Art. 21. Se establecen tres premios, á saber: un primero, de 12,000 reales; un poblacion se establecerán otras tantas casi- segundo de 6,000, y un tercero de 4,000, que se adjudicarán á los autores de los tres Art. 10. En los puntos mas á proposi- proyectos que resulten calificados en primero, segundo y tercer lugar, á juicio de una comision nombrada en la Junta general ordinaria que la Compañía ha de cele-

Art. 22. Los pliegos cerrados pertenecientes à los autores que no resulten premiados, cerán devueltos con los proyectos, mediante da presentación del recibo. Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Compañía.

Madrid 40 de febrero de 1863. - El Director general. _ Pascual Madoz.

Art. 45. Los 100 DE OFFARtes presentaran

Viernes Santo: San Benito Negro, consesor.

h schahomous sara CULTOS. 1 esato saso nois CORTE DE MARIA -Hor se hace la visita á Ntsa. Sra. del Cármen, en su propia iglesia, Art. 14. Englas Constituted oraciones ha us

Sabado Santo: San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor. spec eup obgettivbe , olento

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. SOL.—Sale á las 5 horas y 41 ms. — Pónese rás las 6 haly 26 ms., ogodasel konem o sam

LUNA.—Sale á las 5 h. ms. 59 de la T.—Se pone á las 4 h. y 54 ms. de la M.

las mejores, y pudiendo proyecterse de so--ov & ORDEN VIDEGLA PLAZAGO del 2 de Abril de 1863. hujuni

Onsig no nei Servicio para el 3.

Gefe de dia: D. Juan Fernandez Gamboa, teniente coronel graduado capitan del regimiento infanteria de Granada n.º 34. — Parada, el mismo cuerpo y Zaragoza. - Hospital y provisiones, Granada. - El I. C. Sargento Mayor. _ Juan Perea y Jauregui.

proyectory dar las razones cuadue se lunse esconorantino de la secono de la contra della contra de la contra de la contra de la contra de la contra della contra d

Antonio Carratala, jornalero, que vive en la calle de Santa Cecilia n.º 6, se halla postrado en la cama y apurados todos sus recursos. Habiéndole ordenado el facultativo los baños termales, como único remedio para sus dolencias, y no hallandose con medios para poder verificarlo, acude á la caridad pública por medio de este anuncio, suplicando á las almas piadosas se diguen socorrerle, para poder pasar á tomar los baños prescritos, y para que con su restablecimiento pueda dedicarse de nuevo al trabajo, y hallar en él su manutencion y la de su familia.

missife del autor. Por la Secretaria general

DE PERFUMERIA DE PARIS.

el 25 de mayo présimo inclusive, v Calle Nueva n.º 24,--Tienda.

POR POCOS DIAS.

Agua para teñir instantáneamente los cabellos y la barba, de 16 á 36 rs. frasco. Idem de colonia superfina, de 2 á 12 reales frasco. The horizontule as sup

Idem de Lavanda destilada, superior (refrescante), de 5 á 22 rs. frasco.

Idem balsámica para limpiar la denta-

Crema depilatoria para quitar el vello instantaneamente, á 12 rs.

Estractos de olor, superior calidad, de 2 á 12 rs. frasco.

Pomadas finas, de 2 á 4 rs. bote.

Verdadera grasa de oso para hacer crecer el pelo.

Pomada antipelicular para quitar la pelicula que se adhierc à la raiz de los cabellos, 20 rs. bute.

para limpiar la dentadura.

Idem circasianos y de arroz para blanquear el cútis, de 5 á 8 rs. caja.

Vinagre aromático (refrescante) de 4 á -7 rs. frasco. oldeinev noo sam noipperile

Gran surtido de jabones para tocador, de lechuga desde el insimo precio de 1 hasta 10 rs pastila, y por docenas un 10 p. -100 mas barato Torra la cetalinemi el mi

traiende del MALE PALMA en ebusiant

reno, resulten edinoauas à média ladera

Saldrà el miércoles 8 del corriente la balandra Antonieta, patron Francisco Sitges, admite cargo y pasageros y se despacha en el almacen de la Sra. Antonia Taltavull.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebote Galgo, su capitan D. Matias Huguet. Admite cargo y pasageros, lo despacha el mismo capitan.

A las 3 \frac{1}{4} de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor MENORCA.

De los periódicos que hemos recibido, cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 31 de marzo, copiamos lo siguiente:

-De la Correspondencia del 29:

Hoy á las custro ha sido recibido por S. M. la Reiga en audiencia particular, el arzobispo de Valladolid, preconizado cardenal y nombrado arzobispo de Sevilla. La Reina ha recibido tambien à los gobernadores de Huelva, Murcia y Malaga, señores Fernandez de Córdoba, Belmonte y Mas

El Times publica en su segunda edicion un parte de Nueva-York del 17 de marzo que da las noticias sigaientes:

Se creia en Veracruz que la Puebla seria atacada el 1.º de marzo. Los generales Ortega y Comonfort habian concentrado de 30 á 35,000 hombres para la defensa de la Puebla.

El 9 de marzo entraros dos buques franceses en el puerto de Minatitlan y se apoderaron de la ciudad sin oposicion.

Los periódicos de la Habana dicen que los habitantes de los distritos de Guayalin y Monte-Cristo en Santo Domingo se han alzado contra la dominacion española. Los insurgentes tienen por jele al general don Lucas de la Peña. Se han enviado tropas de

Polvos de Quiroga, coral, y carbon, Paerto Rico, de Santiago de Cuba de la Habana.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES,

(Del Diario de Barcelona.) 台上台灣·阿尔斯斯

Madrid 30 de marzo,

Ha sido nombrado comandante general del apostadero de la Habana el señor Her. rera y del de Filipinas el señor Pavia. El general Concha sigue bien.

Madrid 31 de marzo.

La Gaceta publica una Real órden dan. do reglas para la tramitacion de los espe. Tier dientes relativos á los empréstitos munici-

Pales. Es probable que el señor Gimenez Cum ca sea nombrado subsecretario del ministi -s. rio de la Gobernacion. L' 1100 assidalaq al

motues y ventajošos benklivios.

Paris 30 de marzo.

dia

Ar

, e 0

CO

Fr

qu

igt

ma

sus

da

A

cie

m

nú

Fr

CO

de

de

,qu

La Nacion dice que Francia é Inglater- sue ra se han puesto de acuerdo á fin de al. canzar diplomáticamente un arreglo para la Polonia. El Austria tomará próximamente parie en este acuerdo.

Corre el ramor de que M. Fould ha he. esp cho dimision.

Cracovia. _ El movimiento aumenta. En sul la Lithuania los insurgentes han forzado el paso de Hauza. que un que ve sondio

Alejandria 30. Con motivo de haber sido asesinados dos cristianos en Damaer hnbo tal pánico en esta ciudad que ou chos cristianos la abandonaban. 30 101 10

Paris 31 de marili 1 Viena. - Es inexacto que la Enanciana iq ya propuesto el restablecimiento del mol de Polonia con el duque de Leachten.

por Rey. I man and a managia no sin Veracruz 3. - El general Forey se l. reunido con el ejército. El general Bazaine amenazaba la ciudad de San Martin con 6000 hombres.

Constantinopla. — Ha sido saqueado un pueblo cristiano próximo á Lataquia. Los Du drusos del Hauran han atacado á las tropas.

El Sultan envia comisarios á las provioclas.

Cotizacion de las bolsas del dia 31. Madrid. -3 por 100, 51-65 y 60.

Paris. - 3 p. 100, 69 40. - 4 y 1/2 por 100 id. 96. _ Foodos españoles, 3 por 10 interior, 50. Amortizable, 27 y 1/2.

Londres. - Consolidados 92 318 á 17

Con motivo de la festividad del dia, manana no publicaremos el DIARIO.

Por todo io que va sin firma_1. Hospitaler.

Director v editor responsable, JOSE HOSPITALES.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascuz, calle Nueva núm 21.